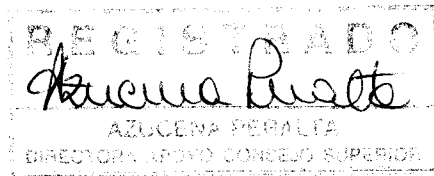




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



*“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”*

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s. 357, 358, 546 y 547/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se propone la redesignación de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Mecánica, por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

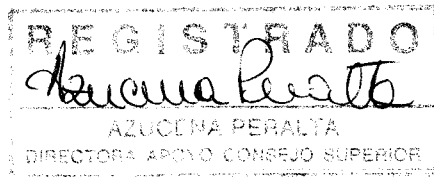
Que la Facultad Regional Santa Fe ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

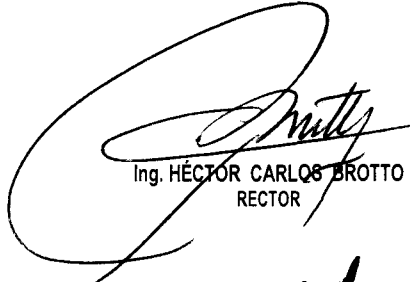
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Santa Fe a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Mecánica, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 60/2010

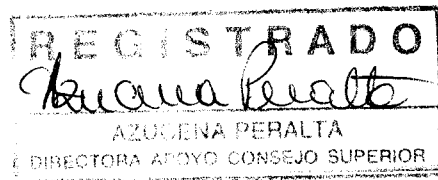
UTN
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**ANEXO I  
RESOLUCIÓN N° 60/2010**

**FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**PROFESORES TITULARES**

BRACALENTI, Tomás D.N.I. N° 12.375.211 Legajo UTN N° 16381	Área Estabilidad Comunicaciones Ingeniería en Sistemas de Información	1 D. Semiexclusiva
GALLI, María Rosa D.N.I. N° 12.651.679 Legajo UTN N° 23824	Área Modelos Investigación Operativa Ingeniería en Sistemas de Información	1 D.S.
LOPEZ, Gerardo Daniel D.N.I. N° 8.599.924 Legajo UTN N° 20723	Área Conocimiento de Materiales Química Aplicada Ingeniería Mecánica	1 D.Exclusiva

**PROFESOR ADJUNTO**

BELTRAMINO, José María D.N.I. N° 11.511.045 Legajo UTN N° 19861	Área Computación Arquitectura de Computadoras Ingeniería en Sistemas de Información	1 D. Semiexclusiva
---	---	--------------------